Ministerio de Justicia
Presidencia de la República del Paraguay

Resolución N°..398.....

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2019 "ADQUISICIÓN DE PERIÓDICOS" ID: 363.128, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DE GASTO 330 – (PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS).

- 1 -

Asunción, 20 de junio de 2019

VISTO: *Los antecedentes administrativos relacionados a la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2019 "ADQUISICIÓN DE PERIÓDICOS" ID: 363.128; y,*

CONSIDERANDO: *Que, la Dirección de Contrataciones de Ministerio de Justicia ha realizado todos los procedimientos establecidos para la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2019 "ADQUISICIÓN DE PERIÓDICOS" ID: 363.128 conforme lo establece la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto N° 21.909 y 5174/05.*

Que, el Comité de Evaluación, a través de su informe de Evaluación de fecha 18 de junio de 2019, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas en la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2019 "ADQUISICIÓN DE PERIÓDICOS" ID: 363.128 ha elevado su recomendación de adjudicación de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2019 "ADQUISICIÓN DE PERIÓDICOS" ID: 363.128****, a ser afectada SUB GRUPO DE OBJETO DE GASTO 330 – (PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS).*

Que, el presente llamado cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria, emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizado con el N° 189/2019 de fecha 03/04/2019 – Objeto de Gasto 330 – (PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS).

Que, la presente resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, es atribución del Señor Ministro, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité Evaluador, y proceder en consecuencia a la adjudicación de los oferentes cuyas propuestas se adecuan a las exigencias contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

Que, de conformidad a lo establecido en el Decreto Presidencial N° 1796 del 19 de junio de 2014, artículo 10 inciso e) es atribución de la Máxima Autoridad Institucional "adoptar y aplicar las medidas políticas, técnicas y administrativas que correspondan para asegurar la aplicación eficiente de sus planes, políticas, programas y proyectos"; inciso l) "dictar las normas reglamentarias generales relativas al ámbito de su competencia

MINISTERIO DE JUSTICIA – SECRETARIA GENERAL – REPUBLICA DEL PARAGUAY
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abg. Claudia Vargas Adlan
Secretaria General
Ministerio de Justicia

Resolución N°...398...

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2019 "ADQUISICIÓN DE PERIÓDICOS" ID: 363.128, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DE GASTO 330 – (PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS).

legal y fiscalizar su cumplimiento"; e inciso m) "adoptar las medidas de administración, coordinación, supervisión y control necesarias para asegurar el cumplimiento de las funciones de su competencia".

POR TANTO, *en mérito a las consideraciones y en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales;*

EL MINISTRO DE JUSTICIA
RESUELVE:

Art. 1°.- ***ADJUDICAR*** *la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2019 "ADQUISICIÓN DE PERIÓDICOS" ID: 363.128 a la firma DIARIO EXPRESS DE ALFREDO ENRIQUE LIRD CÁCERES por un monto mínimo a contratar de Gs. 30.000.000.- (guaraníes treinta millones) y hasta un monto máximo de Gs. 60.000.000.- (guaraníes sesenta millones), IVA incluido, de conformidad a la planilla anexada a la presente Resolución.*

Art. 2°.- *ANEXAR como parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación.*

Art. 3°.- *ENCOMENDAR a la Dirección General de Contratación del Ministerio de Justicia, a realizar los trámites correspondientes para la suscripción del contrato de adjudicación con la firma DIARIO EXPRESS DE ALFREDO ENRIQUE LIRD CÁCERES, acorde a lo dispuesto en el artículo 1° de la presente Resolución.*

Art. 4°.- *La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Justicia, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2019 – Objeto de Gasto 330 PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS.*

Art. 5°.- ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y cumplido, archivar.*

MINISTERIO DE JUSTICIA DEL PARAGUAY SECRETARIA GENERAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abg. Claudia Vargas Adlan
Secretaria General
Ministerio de Justicia

Claudia Vargas Adlan
Secretaria General

Julio Javier Ríos Bogado
Ministro

Resolución Nº 398

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2019 "ADQUISICIÓN DE PERIÓDICOS" ID: 363.128, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DE GASTO 330 – (PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS).

ANEXO I

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluido)
1	Diario ABC Color, de lunes a Sábado	Unidad	UNIDAD	1	ABC COLOR	NACIONAL	7.500
2	Diario ABC Color, Domingos	Unidad	UNIDAD	1	ABC COLOR	NACIONAL	7.500
3	Diario ULTIMA HORA, de lunes a Sábado	Unidad	UNIDAD	1	ULTIMA HORA	NACIONAL	7.500
4	Diario ULTIMA HORA, Domingos	Unidad	UNIDAD	1	ULTIMA HORA	NACIONAL	7.500
5	Diario LA NACIÓN, Lunes a Sábado	Unidad	UNIDAD	1	LA NACIÓN	NACIONAL	7.500
6	Diario LA NACIÓN, Domingos	Unidad	UNIDAD	1	LA NACIÓN	NACIONAL	7.500
7	Diario POPULAR, de Lunes a Sábado	Unidad	UNIDAD	1	POPULAR	NACIONAL	3.500
8	Diario POPULAR, Domingos	Unidad	UNIDAD	1	POPULAR	NACIONAL	3.500
9	Diario CRÓNICA, de Lunes a Sábado	Unidad	UNIDAD	1	CRÓNICA	NACIONAL	3.500
10	Diario CRÓNICA, Domingos	Unidad	UNIDAD	1	CRÓNICA	NACIONAL	3.500
11	Diario EXTRA, de Lunes a Sábado	Unidad	UNIDAD	1	EXTRA	NACIONAL	3.500
12	Diario EXTRA, Domingos	Unidad	UNIDAD	1	EXTRA	NACIONAL	3.500
13	Diario 5 DÍAS, Lunes a Viernes	Unidad	UNIDAD	1	DÍAS	NACIONAL	12.000

MINISTERIO DE JUSTICIA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARIA GENERAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abg. Claudia Vargas Adlán
Secretaria General
Ministerio de Justicia